

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 040 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 105

Fecha Fijación: 09/12/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 022 2018 00642	Ordinario	ANA LUCRECIA BARBOSA BARRERA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación AUTO APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS	07/12/2022	
11001 31 05 014 2019 00532	Ordinario	GUSTAVO RODRIGUEZ RIPE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación AUTO APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS	07/12/2022	
11001 31 05 036 2019 00846	Ordinario	ELSA DELGADO BOHORQUEZ	CENTRO COMERCIAL RONCADOR Y QUITASUEÑO	Auto Avoca Conocimiento AUTO AVOCA CONOCIMIENTO Y FIJA FECHA PARA AUD ART 77 CPTSS PARA EL 11 DE ABRIL DE 2023 A LAS 02:00 PM	07/12/2022	
11001 31 05 040 2021 00456	Ordinario	JOSE MARIA NIÑO CAICEDO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y FIJA FECHA PARA AUD ART 77 CPTSS PARA EL 11 ABRIL DE 2023 A LAS 11:00 AM, SE ADVIERTE DE SER POSIBLE SE REALIZAA AUD ART 80 CPTSS	07/12/2022	
11001 31 05 040 2022 00157	Ordinario	ANDRES MAURICIO PIEDRAS GONZALEZ	CORPORACION DE LA INDUSTRIA AERONAUTICA COLOMBIANA S.A.	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR	07/12/2022	
11001 31 05 040 2022 00161	Ordinario	LAURA VICTORIA HERNANDEZ VARGAS	COCO COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES LTDA	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR	07/12/2022	
11001 31 05 040 2022 00172	Ordinario	COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS FINANCIEROS S.A.S	SALUD TOTAL EPS	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR	07/12/2022	

ESTADO No. **105**

Fecha Fijación: **09/12/2022**

Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO EN CONCORDANCIA CON LO DISPUESTO POR EL ART.9 DE LA LEY 2213 DE 2022 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/12/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YOLANDA DUITAMA REYES
SECRETARIA